RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

NÚM. EXPEDIENTE: CONTR 2020/383275
"REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DESDOBLAMIENTO EN LA A-491, ENTRE LOS PUNTOS KILOMÉTRICOS 10 Y 16".

En virtud de lo establecido en la Orden de 11 de junio de 2019, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería y por la que se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y la supervisión de proyectos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.2 a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y de acuerdo al procedimiento de adjudicación establecido en el PCAP que rige para este contrato,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a los miembros de la Comisión de personas expertas en el expediente de contratación referenciado, que quedará integrada por:

- Dª María Dolores Cruz Pérez: Asesora Técnica de Estudios y Proyectos adscrita al Servicio de Proyección y Supervisión de la Dirección General de Infraestructuras.
- Dª Celsa Peláez Rivero: Titulada de Grado Medio adscrita al Servicio de Proyección y Supervisión de la Dirección General de Infraestructuras.
- D. Juan Peña Sancho: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Asesor Técnico adscrito al Servicio de Conservación de la Dirección General de Infraestructuras.

SEGUNDO.- Notificar cada uno de los miembros designados y publicar el contenido de la presente resolución en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial.

En Cádiz, a la fecha de la firma digital
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D. Orden de 11 de junio de 2019
(BOJA núm. 113 de 14 de junio de 2019)
LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Mercedes Colombo Roquette

Plaza Asdrúbal, s/n. Edificio Junta de Andalucía. 11008 Cádiz
Teléfono: 956 00 63 00. Fax 956 00 63 78